

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 9 de Abril de 1885.

Num. 964.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miercoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 t. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

NACIONAL.

MADRID 6 de abril.

Sigue en el encierro como cuestion preferente y á discutir la del relevo del ayuntamiento de Madrid, siendo cosa peregrina que los tiros más eficaces contra la última audacia del Sr. Romero Robledo haya que señalarlos, no en la renuncia seca del señor duque de Fernan-Núñez, ni en la dimision razonada del señor Cervera, ni en el apartamiento de todos los demás hombres de la oposicion, sino en la actitud de conservadores tan calificados como el marqués de la Torre-cilla, el marqués de Torneros, el conde de Mallada, el marqués de Ciaramonte, el de Falces y Monistrol, en la de los señores Fontagut Gargollo, Bayo y Lozano, no dignándose concurrir á la sesion de ayer, ó enviando su dimision, y tambien hay que señalarlos en el proceder del señor marqués de Guadalest, renunciando la alcaldía que se le adjudicó, y por último en la resolucion del conde de Velle y de Pinohernoso, dicienlo en su renuncia, como ha dicho, según ayer hemos oido, que su dignidad no lo permite aceptar el cargo de concejal.

De modo que cuando los propios amigos de la situacion proceden de este modo, no hay que maravillarse del concepto que del último golpe del Sr. Romero Robledo han formado las oposiciones; y lo que vale más, del concepto que ha expresado la opinion sana é independiente.

Lo que pasa, sin embargo, es lógico, por que todo el mundo ha visto que el Sr. Romero Robledo ha procedido por móviles de arbitrariedad, y para que se muevan con más holgura sus amigos y sus hechurados en las proximas elecciones; tan próximas y tan inminentes, que aunque fuera justa de toda justicia la separacion, no sería prudente, pues por los caminos llanos y fáciles de la legalidad, dentro de breves dias, el gobierno habría alcanzado lo mismo que ahora ha conseguido con tanto escándalo, por maneras tan burdas y con tanto daño de su prestigio.

Bien claro se vió que la última pastoral del obispo de Plasencia caía bajo las prescripciones de la ley común, y sin embargo, el Sr. Cánovas huyó de los caminos de la justicia por tomar los de la prudencia, agudiendo á Roma, con pretericion de los fueros de los altos tribunales del País.

Pero ocurre además, que del modo que se ha hecho la suspension, se establece un precedente que ha de abrumar, en primer término, á los gobiernos liberales, cuya masa, sin aquella mayor cultura social y sin aquel mayor sentido de la disciplina que suelen tener los conservadores, carecerán de autoridad, de medios y de argumentos para impedir las represalias y las venganzas; produciéndose con tales ejemplos, seguidos de tan inevitables consecuencias, un caos y un retroceso de que principalmente será responsable el actual gobierno y el partido gobernante.

Porque no se trata solo del ayuntamiento de Madrid, que por ser el primer ayuntamiento de España, y por funcionar en la capital de la monarquía, su separacion torpe, estemporánea ó injusta, produce un escándalo mil veces más pernicioso que el que se pueda dar del propio género en una miserable aldea, sino que se ve que el señor Romero Robledo obedece á un plan principalmente electoral; porque despues de haberse echado á un lado la cuchilla con que se segaron tantos municipios al prepararse las elecciones de diputados y senadores, ahora á

punto de realizarse las municipales, aquella cuchilla vuelve á funcionar, y de algunos dias á esta parte la prensa de Galicia, de Cataluña, de Castilla, de Valencia y de otras regiones, viene denunciando decapitaciones, lo cual por cierto hace exclamar á *El Mercantil Valenciano*, hoy recibido, hablando de la reciente separacion del ayuntamiento de Ayelo de Malferit, por cargos que se remontan al año de 1854, que se preparan otras varias por el mismo móvil, y que todo es allí escándalo y arbitrariedad, con otras frases ardorosas que no hemos de reproducir.

Pero ya se ve, aquí de estas cosas y de otras aun más graves, hacemos muy poco caso; y así pasan los gobiernos y se reproducen los abusos; y cada día el sentido jurídico en la conciencia pública ya quedando más borroso, y así se ve que las autoridades pueden hacerlo todo, y que las últimas energías se han refugiado en las plazas de toros, de tal modo, que estas autoridades pueden cometer sin protesta, todo género de tropelias, y no pueden, sin griterío, silbidos é insultos, padecer el menor descuido en la fiesta nacional. Mas por estos caminos y con tales hábitos, no habrá jamás verdadera libertad; que no ha de buscarse en vanas teorías constitucionales, ni en gárrulas sofísticas políticas, capaces solo á deslumbrar á los necios, sino en el respeto á las leyes, en la resistencia digna á todas las audacias y en la condenacion enérgica y perseverante de todas las polaqueras y extravagancias.

Pero vamos á otra cosa, dejando lo que resta para los dias sucesivos.

La crisis francesa parece tocar á su término, pues los últimos telegramas según puede verse más adelante) aseguran que Brisson, encargado de hacer gobierno, lo hará seguramente bajo bases amplias y conciliadoras.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá la comision general de presupuestos, para conocer los dictámenes despachados por las subcomisiones.

Telegramas particulares dicen que se ha dispensado un recibimiento muy afectuoso en Bobadilla al Sr. Sagasta y á sus compañeros de expedicion; concurriendo allí comisiones de Córdoba, Málaga y otros pueblos.

Ninguna otra cosa.

LA CRISIS DE FRANCIA.

DESENLAJE.—MINISTERIO BRISSON.

Como temíamos y dijimos, el programa de ayer sobre solucion de la crisis francesa bajo la base de un gobierno Constant, no se ha cumplido.

M. Constans, á pesar de sus buenos deseos, á pesar de su modestia, anunciando que se proponía solo aunar las voluntades de los grupos parlamentarios, y preparar el terreno para que otro hombre de más prestigio formara gobierno, no ha conseguido nada; tuvo que renunciar á su meritoria obra.

Pero la situacion, á nuestro juicio, ha variado ó variará pronto. Los telegramas de esta mañana dicen que al declinar M. Constans su encargo en manos de Grevy, y al ser interrogado por éste sobre la situacion de las cosas, contestó al presidente de la República que solo Brisson tenía prestigio y autoridad para constituir gabinete, por cuya razon M. Grevy llamó de nuevo al presidente de la Cámara, para que le ayudara más propicio á la difícil obra.

Por todo esto el telegrama acusa un rápido desenlace y á nosotros nos parece que con fundamento.

La razon principal que tuvo Brisson para no aceptar el encargo de constituir

gobierno, fué el temor de gastarse en la lucha de las facciones y de crearse así dificultades para llegar mañana á la presidencia de la república; pero bien mirado Brisson puede haberse hecho la reflexion de que no se le presentará en algun tiempo mejor ocasion de propagar su candidatura, que esta en que puede poner término á un periodo de confusion y sacar el nombre francés de un trance difícil.

El mismo cansancio que sienten hoy la opinion y las Cámaras despues de seis dias de escitacion estéril; el desencanto de los grupos políticos, las severas censuras que estas algaradas han merecido en la opinion sensata del país y en toda Europa; la reaccion natural, que siempre se cumple en razon directa de toda exageracion, son otras tantas garantías de quietud, por lo menos, para el porvenir inmediato.

Todas estas razones, unidas á la conciencia del propio prestigio que siempre ha tenido Brisson, y á la seguridad de que el llegar á una solucion honrosa con China, ó por las armas ó por la diplomacia, no es obra de gigantes para una nacion del poderío de Francia, aunque los franceses bullangueros crean otra cosa, pueden haber resuelto á Brisson á aceptar la tercera vez el encargo que la primera y la segunda rehusó, y en verdad que aceptándolo, merece aplausos, aunque no sea mas que por dar término al vergonzoso espectáculo en que se agita su país.

Las impresiones hoy, por lo tanto, no son malas; si Brisson forma gabinete, será un gabinete de autonomía, busque sus compañeros en las fracciones de la izquierda ó búsquelos en las de la derecha; porque la autoridad está en el presidente. Lo que nos parece difícil es que siendo como es M. Brisson político sagaz, y conociendo á su país, prescindiera en absoluto de los miembros del anterior ministerio. Nótese ya alguna reaccion, á favor de ese ministerio, y si les da por el arrepentimiento, y por ensalzarlo; capaces son los franceses de pedir que vuelva íntegro á encargarse de los negocios.

Empezó esta reaccion en la Cámara alta anteayer; acogiendo con estrepitosos aplausos unas sencillas palabras patrióticas; que por otra parte no tienen nada de particular; del general Lewal, ministro de la Guerra del gobierno anterior, y ha seguido, calando en la conciencia pública que efectivamente, los rumores de paz con China tenían fundamento, que China había aceptado en principio las proposiciones dadas los antecedentes y la situacion de las cosas, son ventajosas para Francia; y que todos estos trabajos se debían á Ferry.

De manera que haciendo abstraccion de lo ocurrido en estos dias, si Ferry con su politica ha conseguido que China, y estas son las condiciones del tratado, según *Le Temps* y otros periódicos de hoy; si ha conseguido que China se obligue á cumplir el tratado de Tient-Sin en su forma y texto, aquel tratado que nuestros asiduos lectores conocen y que tantas ventajas concedía á Francia en Tonkin, si esto que es el único objetivo de la campaña se consigue, como parece seguro, Ferry ante la conciencia del pueblo francés no será un mal patriota ni un mal político, y la derróta de Dong-Dang quedará reducida á sus justas proporciones; es decir, á un azar de la guerra.

Para el dia en que la opinion en Francia se pesete de esto, y ya va en camino de ello, le aguardan á Ferry muchas oyaciones, y los insultadores de oficio, de dentro y de fuera de las Cámaras, el desdén que se merecen.

Escrito lo anterior, recibimos á las cuatro y media la tarde el siguiente telegrama, que nos confirmó en la opinion de que por esta vez se resuelve la crisis francesa:

Paris 5 (tarde).—El Sr. Brisson presidente de la Cámara de diputados, ha aceptado por fin el encargo de formar gabinete, cediendo á las instancias del señor Grevy, que ha hecho un llamamiento á su patriotismo.

El Sr. Brisson trata de formar un ministerio que tenga autoridad y prestigio, y al efecto ha conferenciado con el señor Freycinet, pidiéndole que entre en el gabinete.

En las primeras horas de la tarde circularon muy válido el rumor de que se formará un ministerio Brisson-Freycinet.—*Fabra.*

SITUACION DE DINAMARCA.

EL REY Y LOS PARTIDOS.

Nuestros lectores conocen ya el estado de relaciones en que se encuentran el rey y las Cámaras de Dinamarca. Vamos á completar ese conocimiento con las siguientes noticias:

La Cámara baja ó Folketing se había negado á votar el presupuesto, y había venido aplazando esa votacion indispensable, á pesar de estar próximo el 1.º de Abril, en que debía comenzar á regir el nuevo ejercicio financiero. El gobierno, en vista de esto, había pedido por medida legislativa, autorizacion para levantar los impuestos y atender á los gastos necesarios durante un mes, mientras no había acuerdo, pero la mayoría de la Cámara alta ó Landstthing, aunque partidaria del ministerio Estrup, rechazó esta proposicion á causa de las restricciones que había puesto al proyecto el Folketing.

Solamente el Rey podía intervenir en este conflicto de las dos Cámaras, las dos elegidas, aunque por distinto procedimiento, por la nacion.

El Folkething tomó el primero la iniciativa, enviando al Rey un Mensaje diciéndole, entre otras cosas, que «el deber de los Reyes es reinar sobre los partidos, y su mas envidiable prerogativa la de endulzar las amarguras de los partidos recomendándoles calma y conciliacion.»

A este preámbulo breve y diferente, seguia un párrafo más atrevido, previniendo al Soberano que su decision podia también ser la señal de un recrudescimiento en las hostilidades políticas, que «expondría á la Constitucion á ser violada, porque cada ilegalidad produce otra.» A la hora en que fué presentado este documento, el Rey sabía que el Landstthing había votado otro Mensaje, pidiendo la continuacion del gabinete Estrup.

Cristian VII que personalmente tiene grandes simpatías por su impopular ministro, no dispuso buena acogida al Mensaje del Folkething, dió severa respuesta á su presidente, y le significó que no admitía la pretension de una Cámara de imponer su voluntad esclusiva á la Corona en contradiccion con la otra Cámara.

No quedaba al Folketing más que un medio constitucional de terminar el conflicto, y consistía en nombrar una comision mixta de treinta miembros elegidos por número igual en las dos asambleas. La comision elegida se encontró compuesta de 16 de oposicion y 14 ministeriales. Esto era un éxito relativo para estos últimos, pero la conciliacion se hizo más difícil.

Para salir de esta situacion, el rey ha tomado el partido de cerrar la legislatura y usar de sus poderes constitucionales promulgando una ley de presupuestos provisional, con la sola sancion real, y autorizando á los ministros para atender á los servicios públicos en los limites indicados por el proyecto mismo.

El art. 25 de la Constitucion danesa confiere al soberano ese poder excepcional en caso de urgencia y estando cerradas las Cámaras.

El Mensaje suspendiendo las sesiones, por lo tanto, no ha sido más que un expediente para hacer aplicable esta disposición extraordinaria; pero la lucha no ha hecho más que aplazarse, y se reanudará cuando las Cámaras vuelvan a funcionar, porque el párrafo segundo de ese mismo artículo estipula expresamente que las leyes provisionales promulgadas por el rey serán siempre sometidas al Risthdag en su primera rennon.

LA ENFERMEDAD EN JÁTIVA.

Anoche se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama del gobernador de Valencia que como es sabido, se halla en Játiva:

Játiva 5 (7 n.)—Segun los partes que los facultativos han entregado en el día de hoy el estado sanitario de esta ciudad en las últimas veinticuatro horas, es el siguiente: Enfermos de calenturas varias, 2; bronquitis, 12; anginas benignas, 7; erisipelas, 3; tuberculosas, 4; gastro-enteritis ó enfermedades sospechosas, 30. Defunciones durante el mismo periodo, seis adultos y un parvulo, de los primeros, uno de catarro pulmonar, otro de bronquitis y los cuatro restantes y el parvulo, de gastro-enteritis (enfermedad sospechosa).

Además de este telegrama, se recibió otro cifrado de la propia autoridad dando cuenta detallada del resultado de su visita á Játiva.

Los edificios en donde se encuentran los enfermos sospechosos han sido aislados, y los vecinos de los inmediatos sufrirán las desinfecciones en tiendas de campaña levantadas al efecto en el exterior de la población.

Játiva es una población de 14.500 habitantes, cabeza de partido judicial á 39 kilómetros de la capital.

Esto, por lo que se refiere á las noticias de origen oficial y telegráfico. En cuanto á los periódicos de Valencia hoy recibidos, *Las Provincias*, periódico bastante reflexivo, dice lo siguiente:

«En los partes oficiales se insiste en calificar de *gastro-enteritis* enfermedad sospechosa la dolencia que en Játiva hace sensibles estragos, nosotros, que hemos prometido decir la verdad á nuestros lectores, no podemos callar que aquel vago calificativo le traducen todos por cólera morbo, y no vemos que haya razón suficiente para no darle á la epidemia, en voz alta el nombre que le da en voz baja.

Procedase pues, con la entereza propia del caso; si el diagnóstico oficial dice que es cólera lo que hay en Játiva, Villanueva de Castellón y quizá en algunos puntos más, dígase francamente, porque es preferible que digan las gentes que se les asusta, á que digan que se les engaña».

Este mismo colega dice en última hora que se ha presentado un caso sospechoso en el pueblo de Manuel.

El origen de la enfermedad de Játiva, segun vemos en otro colega valenciano, puede haber sido el siguiente:

«Parece ser—dice—que inutilizada la cañería que conducía el agua de Santa Ana, en la imposibilidad de repararla por falta de dinero, las aguas de este manantial llegan á la ciudad por un canal ó acequia que viene de las partidas arrozales.

Como las arrozales se abonan con trapos y los trapos proceden de todas partes, nada más natural que el agua de Santa Ana, lleve en su seno una verdadera fauna microbica.»

Tomándolo de otro colega, dijimos ayer que en un pueblo próximo á Madrid se habían presentado uno ó dos casos sospechosos; hoy, segun vemos en otros colegas, el pueblo donde la defunción habia ocurrido es Carabanchel y la muertera una niña que pocos días hace habia llegado de Játiva.

El médico Sr. Taboada, que estuvo ayer en Carabanchel, dice que no hay ni motivo para alarmarse, puesto que la niña ha muerto de *cólera infantil*.

No obstante estas seguridades, para mayor tranquilidad, se han adoptado todas las disposiciones de aislamiento y desinfección necesarias.

MADRID 6 de abril.

Se ha fugado de Fregeneda un contrabandista de segunda mano que cobró unos 35.000 duros de obras ferro-carrileras,

sin pagar á los obreros ni á los destajistas.

—La *Gaceta* de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo se proceda al despacho de las carpetas representativas de los créditos del empréstito de 175 millones de intereses de los cinco vencimientos y de los demás créditos convertibles en 2 por 100 amortizable, que se hallan completas de documentación.

—Los periódicos recibidos hoy de Málaga y Córdoba dan cuenta del recibimiento hecho al Sr. Sagasta á su paso para Bobadilla, que ha sido muy afectuoso.

El Circulo liberal dinástico de Málaga nombró una comision para que pasara á saludar á los viajeros á la estacion de Bobadilla, y en la misma sesion celebrada con este objeto, se nombró á los señores Alcalá del Olmo y Añias (D. Severiano), presidentes honorarios del Circulo, pronunciándose con tal motivo entusiastas discursos. Además se acordó invitar al Sr. Sagasta á que visitara Málaga, y regalárle un album donde se escribirá una *Memoria* de las necesidades del pueblo de Málaga.

Muchos liberales de Córdoba salieron también á la estacion de esta ciudad á saludar al Sr. Sagasta, á quien piensan obsequiar con un banquete.

No se sabe si el Sr. Sagasta podrá aceptar estas invitaciones, en atención á los compromisos ya contraidos para el poco tiempo de que puede disponer.

Hoy hemos recibido algunos periódicos de Filipinas que no contienen noticias de interés general.

Paris 2.

Un despacho del almirante Courbet, fechado hoy, confirma que el día 29 de Marzo se apoderó de las islas de los Pescadores.

Paris 2.

Un despacho del general Briere de Lisle, fechado ayer á las cinco de la tarde en Hanoi, dice que la segunda brigada que formaba la vanguardia continuando la retirada, llegó á Chü en buen orden.

Añade que hasta ayer á las dos de la tarde fue seguida por el enemigo.

Dice que la persecucion del enemigo sobre la brigada francesa no ha sido enérgica y que las pérdidas de los franceses son poco sensibles.

Termina manifestando que la posicion de Kep, ocupada por los franceses, está bien defendida.

Nueva York 2.

El general Grant, ex-presidente de la Republica de los Estados Unidos, está agonizando.

Washington 2.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se adoptó una importante resolucion, la que es la siguiente:

En vista de la insurreccion de los Estados Unidos de Colombia que puede perjudicar al tránsito por el Istmo de Panamá, se acordó emplear la fuerza si es preciso para mantener expedita la comunicacion entre Colon y Panamá.

Por de pronto se aumentarán las fuerzas navales norte-americanas en las aguas de Colon. Esta actitud de gobierno de los Estados Unidos, tratándose de un Estado independiente como Colombia, es vivamente comentada y revelando el propósito de los Estados Unidos de intervenir en el Istmo de Panamá.

Los buques de guerra de los ingleses han inter venido en Egipto, para asegurar las comunicaciones del Canal de Suez.

Paris 3.

Un despacho del almirante Courbet da nuevos detalles acerca de la toma de la isla de los Pescadores por los franceses.

Dice que la expedicion se componia de seis buques con varias compañías de desembarco.

La escuadra francesa bombardeó el día 29 el fuerte chino, el cual estaba armado de cuatro baterías que defendian dos puertos de Ponghoi y Mackung.

Manifesta que la aldea de Mackung fué incendiada y destruidos los obstáculos puestos á la entrada del puerto.

Las tropas francesas desembarcaron el 29 marcharon el 30 sobre Mackung y el 31 ocuparon el fuerte, despues de varios combates con la guarnicion china y compuesta de 1.300 hombres.

Termina diciendo que las pérdidas de los franceses, fueron en tierra, cuatro muertos y doce heridos y á bordo un muerto y ningún herido.

Paris 5.

Los últimos despachos del Tonkin dicen que comenzaban á subir los rios y que por lo tanto se acerca la época en que forzosamente tendrán que suspenderse las operaciones por anegarse una gran parte del terreno.

El enemigo se ha acercado á las posesiones francesas de Chü y Kep, donde se ha establecido solidamente la segunda brigada.

Se van á construir en Francia buques de menor calado de los que actualmente navegan por los rios del Tonkin á fin de que puedan prestar servicio durante la época en que las aguas vienen bajas en mucha parte del curso de los rios de aquel país, que no han podido ser protegidos por los actuales cañoneros.

Paris 5.

Para mañana se anuncia un nuevo meeting de los intransigentes.

Los diputados de la extrema izquierda se han negado á asistir á él porque creen que no habiéndose formado todavía el ministerio, á nada conduce apelar al sistema de concitar las pasiones y de perturbar al país.

A juzgar por un despacho de Suakin que publican los periódicos ingleses, tal vez han sido las deserciones que ha tenido Osman Digma, que su ejército de las inmediaciones de aquella plaza ha quedado reducido á un millar de hombres.

Esto no obstante el lugar-teniente del Mahdí parece resuelto á oponer una gran resistencia á los ingleses, si estos intentan como parece, marchar sobre Sinkat.

El Sr. Brisson continúa gestionando para formar gabinete.

Dícese que es probable que este quedié constituido mañana, pero nada puede decirse aun de una manera positiva á pasar de las diferentes candidaturas que circulan.

Los diferentes grupos que formaban la mayoría que durante dos años ha apoyado al ministerio Ferry, parecen resueltos á prestar todo su apoyo al Sr. Brisson, quien se propone hacer una política de conciliacion y de concordia.

Paris 4.

El alcalde de Alcañen telegrama de hoy, dice que á causa del temporal el río Júcar ha experimentado una extra ordinaria crecida, inundando algunos parajes de esa población. Se adoptan precauciones.

Continúa la crisis ministerial. Para esta tarde se espera una borrascosa sesion en la Cámara de los diputados.

Las derechas se proponen repetir una manifestacion semejante á la del miércoles por la falta de ministerio, sosteniendo que Francia no puede seguir más tiempo sin gobierno y menos en las circunstancias presentes.

El Sr. Julio Ferry está resuelto á no dar conocimiento más que á su sucesor de las negociaciones diplomáticas que termina pendientes sobre la cuestion de China.

Ha ocurrido una espantosa explosion de fuego-gran en las minas de carbón de piedra de Manelli, resultado 18 operarios muertos.

Paris 4.

El periódico *Paris* dice que Hart, director de las aduanas chinas y encargado de negociar con Francia, ha telegrafiado dos veces á Pekin desde ayer apremiando al gobierno para que tome una decision.

El ministro de Costa-Rica, en esta capital ha recibido oficialmente la noticia de que los salvadoreños derrotaron á Barrios el día 2 del corriente en Chalchuapa.

Paris 4.

El príncipe de Napoleon ha dirigido una carta á sus amigos políticos, aconsejándoles que combatan enérgicamente toda idea de disolucion de la Cámara.

Añade que este es un lazo grosero que tratan de tender á la Francia los realistas, aprovechando las desgracias de la guerra para matar la república.

Londres 4.

El *Times* dice que ya se tienen noticias exactas sobre el texto de la nota rusa contestando á las reclamaciones de Inglaterra sobre los asuntos del Afghánistan.

El periódico de la City dice que dicho documento diplomático solo es conciliador en la forma y que se vé claramente que Rusia no se propone más que ganar tiempo.

El *Dail News* espera que le ponga pronto término á la campaña de Suakin y considera inutil la expedicion á Kartum.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
Esta Corporacion abre dos certámenes literarios, cuyos asuntos, premios y condiciones, que ha publicado la *Gaceta*, copiamos á continuación textualmente:

Asunto para obra en prosa.
Estudio biográfico y critico de Tirso de Molina, con datos nuevos y fidedignos acerca de la vida de este insigne escritor, y juicio de sus obras, en que atinadamente se dilucide cuáles de las que se le atribuyen son fruto de su pluma y cuáles no.

Tienen fama universal estas obras, y en estudiarlas y aplaudirlas se han complacido críticos excelentes, pero ni todavía está bien averiguado que sean de Tirso cuantas pasan por suyas, ni ahora se conoce, sino en muy escasa parte, la vida del egregio varón que oculta su nombre de *Gabriel Téllez*, con el pseudónimo de *Tirso de Molina*, y que fue religioso de la orden de la Merced, donde obtuvo méritamente honrosos empleos y dignidades. Uge pues llenar en lo posible este vacío de nuestra historia literaria, procurando adquirir noticias referentes al creador de tantas admirables comedias y de tipos y caracteres tan humanos y vivos como *Don Juan Tenorio*, perteneciente hoy á todas las literaturas.

Para quien lograse referir con verdad la vida de Gabriel Téllez, y juzgarle con acierto como escritor, discerniendo lo que debía tenerse por suyo de lo que sin razón bastante se le haya atribuido, será corto premio el que la Academia le otorgue, pero motivo de íntima satisfaccion haber prestado á las letras españolas relevante servicio con aplauso de cuantos las aman y respetan.

Asunto para obra en verso.
Romancero de D. Jaime el Conquistador, que se recomienda así por sus galas y elevacion poéticas, como por la viveza y verdad de sus cuadros.

Muchos personajes de nuestra gloriosa historia pueden ser, por sus proezas y virtudes, heroes de un conjunto de romances como el denominado *Romancero del Cid*, mas nadie negará que merece esta honra D. Jaime el Conquistador, figura gigantesca en la crónica y adecuada en su grado para la poesía; el gran rey cuyo nacimiento parece una leyenda, cuyos amores son un drama, cuyas bazanas son un poema. Cuya vida está llena de luz y de gloria; aquel que niño mandaba huestes y gobernaba rinos; y mozo, era el más audaz en las batallas y el más prudente en el consejo; aquel que discutia en los Parlamentos con los diputados y se sentaba á la mesa de los ciudadanos en el hogar de la familia; que con su espada como soldado triunfaba en las campañas que luego habia de narrar como cronista con su pluma, que daba leyes y libertades á sus pueblos y fundaba en ellos estudios y Universidades; que establecia órdenes religiosos tan cristianas y santas como la de la merced, y fundó tan altos é ilustres como el Consejo de Ciento, aquel que tenia de los Papas asiento en los Concilios y era elegido por los reyes paganos para árbitro en sus contiendas; aquel por quien las damas languidecian de amores, ó desengañadas iban á sepultarse vivas en la soledad de un claustro; aquel, en fin, á quien los moros llamaron *el sultán del fuego*, los tribunales el justo; los pueblos el sabio, las mujeres el galán, los clérigos el redentor, los trovadores el maestro, los caballeros el danzoso, los soldados el invencible, la historia el Conquistador y la leyenda el santo.

Premios.
Para el *Estudio biográfico y critico de Tirso de Molina*, medalla de oro, 3.000 pesetas y 500 ejemplares de la edición que de esta obra hará á sus expensas la Academia.
Para el *Romancero de Don Jaime el Conquistador*, medalla de oro, 2.000 pesetas y 500 ejemplares de la edición académica.

Condiciones.
La extensión del *Estudio biográfico y critico* habrá de ser equivalente por lo menos á cuando más á la de un libro en 4.º de 300 ó de 600 páginas.

El *Romancero* no deberá contener menos de 20 ni más de 50 romances.

El mérito relativo de estas obras no les dará derecho al premio; para alcanzarle han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas en concepto de la Academia.

En ninguno de ambos certámenes se concederá *accesit* ni *mención honorífica*. Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas, pero la Academia podrá reimprimirlas en colección, según lo determina el art. 13 de su reglamento, que dice así: «Respecto de las obras que obtengan premios en los concursos, la Academia se reserva el derecho de publicar en colección las que tenga por convenientes».

El *Romancero* ha de estar en la secretaría de esta corporación antes de las tres de la tarde del día 31 de Marzo de 1886.

El *Estudio biográfico y crítico* antes de la de misma hora y en el mismo día de 1887.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

La secretaria admitirá las que se le dirijan con tales requisitos, y dará de cada una de ellas recibo en que se exprese su título, lema y primer renglón.

No admitirá trabajo ninguno á que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará sin nombrarse á persona alguna se haya de entregar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de las producciones que opan al premio en uno y otro certamen quisiese algún de los opositores retirar la suya, logrará que se le devuelva presentando dicho recibo y acreditando á satisfacción del secretario ser autor de la que reclama ó persona autorizada para pedirlo.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente á la obra laureada, y se leerá el nombre del autor.

Los manuscritos que no obtengan recompensa quedarán en el archivo de la Corporación, y los pliegos á ellos adjuntas se quemarán cerrados.

Los individuos de número de esta Academia no concurrirán á ninguno de los dos certámenes.

Madrid, 23 de Marzo de 1885. El secretario, MANUEL TAMAYO Y BACS.

LA FALDA DEL BELLVER

MEJORAS URGENTES

Ninguna de las muchas que reclama el vecindario del Terreno, merece con más justicia la calificación de urgente, que la de bautizar con un nombre cualquiera á las calles y poner su número correspondiente á las casitas.

La falta de estos nombres y de estos números origina un verdadero perturbación, un trastorno y una molestia intolerable en el seno de las varias familias que residen de continuo en la falda de nuestro esbelto castillero.

Decir en Palma ó en cualquier parte vivo en el Terreno, es lo mismo que decir vivo como las moléculas, ó como el vapor en medio de la inmensidad del espacio.

Para dar las señas de la casa en que se habita es indispensable levantar un plano topográfico con la indicación de los vientos y demás formalidades de la ciencia, marcando el punto que se quiera determinar y sacar luego las copias bastantes para llevarlas en la faltriquera y repartirlas á guisa de targetas á las personas que quieran averiguar el emplazamiento de nuestro domicilio. Esto respecto á la calle: en cuanto á la casa no hay otro arbitrio que hacer un diseño ó dar de palabra las señas particulares como si se tratara de identificar á las personas en un documento de seguridad.

Pero en nada se echa más de menos esta deficiencia en la urbanización del Terreno, que en la parte relativa á la recepción del correo. Si se han de recibir cartas deben ser dirigidas á Palma, forzosamente y pagar despues de los dos céntimos del cartero, los doce que cuesta el carriage de ida y vuelta para ir á la ciudad á recogerlas. Como en el Terreno no hay tampoco buzon en el estanco para echar la correspondencia, nadie se ahorra si ha de contestar, la molestia de recorrer otra vez el camino, de modo que agregando doce céntimos á las partidas anteriores resulta que recibir y dar contestación á una carta cuesta al vecino del Terreno 26 céntimos justos y cabales. Mas aun que en los tiempos de la infancia postal en los que ni aun se había soñado el franqueo obligatorio.

La pintoresca población que se cobija en las fragantes arboledas del Bellver, no es una población rural ni constituida por

pescadores, ni por la payesía en absoluto, ni por gentes de condición humilde indiferentes á la vida exterior que les rodea, si no un barrio predilecto de los palmasinos donde residen todas las clases sociales é infinitos hombres de negocios que consagrados á estos por necesidad, se traen como es natural de fijarse con sus familias en el sitio favorito á causa del inconveniente de los correos, inconveniente que en el fondo y bien meditado tiene una importancia de lo que á primera vista aparece.

Por consiguiente á pocos pasos de la Ciudad que con justo título se precia de adelantada y culta, se vive lo mismo que en un trozo de la playa más abandonada del Africa primitiva donde no hay huella de la civilización europea.

¿Que trabajo, y que dispendio significa atender á tan justa reclamación?

Determinar los grupos de edificios, hacer acopio mental de unos cuantos nombres para las calles y costear la cantidad exigida á que ascienda un poco de pintura negra y los nombres del que escriba la rotulación y los números. He aquí todo. No puede ser menos.

Sería una afrenta suponer que el municipio no cuenta con fondos para sufragar ese insignificante sacrificio, y otra pena mayor aún el creer que carece de voluntad y de buenos propósitos en punto á emprender mejoras tan económicas como la que ahora se pide, pero es el caso que la petición se planteó hace tiempo, que en la apariencia no se lleva nada á la esfera de la práctica, que la población aumenta, que el clamoreo sigue, que se recurre á la prensa á fin de que sea intérprete de aspiraciones legítimas y que es indispensable hacer algo que responda al deseo de la opinión pública.

Ha llegado hasta nosotros, pero solo como un simple rumor, que el presidente del municipio nombró *in illo tempore* como dicen los evangelios una comisión que se ocupase de urbanizar el Terreno. Esa es la primera vuelta que da siempre la rueda administrativa, pero sucede con frecuencia lo que ahora, que la rueda no vá mas adelante y que en España las medidas perentorias de carácter público y las calamidades empiezan por las mismas y concluyen por el nombramiento de una comisión que equivale á que el asunto duerma el sueño de los justos ó á que se someta á diversidad de criterios, sistema conido á muerte con la rapidéz en la ejecución.

Tal es la primera parte de lo que solicitan los vecinos del Terreno fiados en que al fin se atenderá á sus ruegos por el municipio de Palma, que no querrá sin duda desempeñar el papel del protagonista impenitente del conocido cantar que dice

MI madre me predica y yo le digo, predicar en desierto sermon perdido.

El lunes y martes asistimos á las representaciones dramáticas verificadas por la compañía que actúa en nuestro teatro principal.

Así en la comedia *El octavo no mentir* y el drama *Conflicto entre dos deberes* de D. Miguel y D. José Echegaray respectivamente, como en las piezas, en un acto con que finalizaron ambas funciones, revelaron los artistas apreciables cualidades, absteniéndose por ahora de formular juicio alguno en concreto sobre cada uno de ellos, pues deseamos tener antes ocasión de confirmarnos en la buena impresión recibida.

Es de lamentar que en una y otra noche estuviera el Teatro poco menos que vacío. La buena voluntad y esmero con que procuran los actores desempeñar su cometido, no merece semejante acogida.

Anteanoche se puso en escena en el Teatro-Circo la comedia en tres actos del Sr. Pina Dominguez, titulada *El Espejo* que fué esmeradamente interpretada por el Sr. Gonzalez y la Sra. Mora y dicha discreción por los demás actores. Se pasó bien la velada, y que el público dejó oír frecuentes aplausos terminándose por la representación de *Música clásica* que fué bien recibida por la concurrencia. La señora Llorens tuvo que repetir el *alegre flamenco*, que dijo con gracia sin igual.

Ayer salió para Barcelona con objeto de restablecer su quebrantada salud nuestro respetable y particular amigo don Pedro Caula y Abat Presidente de Sala de la Exma. Audiencia territorial.

Siguen siendo poco consoladoras las noticias últimamente recibidas acerca la salud pública en Jativa; lo cual demuestra la previsión y el acierto con que procedió nuestro estimado colega *El Isleño* al llamar días atrás la atención de nuestras autoridades sobre asunto de tanta importancia.

El Progreso estampa las siguientes líneas con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Madrid:

«Estamos, pues, liberales y demócratas en el caso de protestar por todos los medios contra esta reacción que es un tremendo peligro, una vergüenza y una deshonra para todos».

Todavía hay cierta grandeza en sufrir la tiranía de un D. Luis Gonzalez Brabo, que tenía dentro del pecho un corazón de hombre; pero sufrir la tiranía de Romero Robledo!

Ayer celebró sesión la Exma. Diputación provincial.

Dióse lectura á la memoria reglamentaria presentada por la Comisión provincial y al dictamen de la de presupuestos sobre los que han de regir en el próximo año económico.

Así la memoria como los presupuestos quedaron sobre la mesa por si tienen á bien examinarlos los señores diputados antes de emitir su voto.

Las operaciones del actual reemplazo han dado hasta el presente el siguiente resultado.

Redimidos 198; 446 antes del ingreso en caja y 52 despues.	
Destinados:	
A Artillería	78
A Administración militar	40
A Ingenieros	21
A Caballería	46
A Infantería	440
Pendientes por varias causas	52
Total 1015; y siendo el cupo de la provincia de 1158, resulta que aun faltan por ingresar 143.	

D. Ignacio Vidal y Bannasar nos ha participado que ha recibido de Málaga las cifras detalladas de la distribución que de efectos y dinero se ha hecho en aquella provincia entre las personas necesitadas víctimas de los terremotos de Andalucía, que habian sido recogidos por la Junta de Iniciativa particular, pero que no se publicarán á causa de su mucha extensión si bien se nos facilitarán con el objeto de que podamos enterarnos de ellas minuciosamente como representantes de la opinión.

Damos las gracias al Sr. Vidal por la galante atención que le hemos merecido.

A 59.400 duros asciende hasta ahora el importe de la redención de mozos del actual reemplazo en la provincia.

Ayer emprendieron su acostumbrado viaje los vapores que se hallaban detenidos á causa del mal tiempo.

Desde hace algunos dias se halla entre nosotros el director del Museo nacional pedagógico D. Manuel Bartolomé Cossío.

En la segunda decena del mes de Enero último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral inscribió en su registro 36 nacimientos y 25 defunciones.

Con motivo de la R. O. referente á la venta de la casa consistorial del sindicato de riegos de la Huerta de Palma, ha interpuesto esta la correspondiente demanda contenciosa administrativa.

Anoche á las ocho y media fué conducido á su última morada con un lucido acompañamiento el cadaver de un niño de corta edad hijo del Sr. Coronel de Estado mayor de esta plaza.

Se han señalado los jueves para día de moda en el «Teatro Circo Balear.» Hoy es el primero y según nuestras noticias son muchas las localidades despachadas.

A mas de la comedia *El octavo no mentir* de D. Miguel Echegaray, se repetirá la aplaudida zarzuela en un acto titulada *Música clásica*.

Hasta el 24 de los corrientes se admitían en la secretaría del cuerpo de Sanidad militar situada en Madrid calle del Barquillo n.º 4.º las solicitudes para aspirar mediante oposición á las ocho plazas de farmacéuticos segundos á que convoca la R. O. de 12 de Mayo último.

El fuerte N. O. que ha reinado estos últimos dias, ha dejado completamente destruido el camino de ronda inmediato á la puerta de la Calatrava, en términos que la empresa del Gas tuvo que atender á la recomposición de la vía en los primeros momentos á fin de hacer factible el acarreo del carbon que estaba recibiendo en el muelle.

Al llamar la atención de la autoridad sobre ello, no podemos menos de indicar nuestra humilde opinion que consiste en que de una vez se recomponga radicalmente, puesto que con el rellenamiento con terrisco no se logra el objeto que se desea.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy jueves 9 Abril 1885.

4.º DE ABONO. PRIMER DIA DE MODA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La magnífica comedia en 5 actos y en verso, original del célebre poeta don Manuel Breton de los Herreros, que lleva por título EL PELO DE LA DEHESA.
- 3.º La comedia en un acto, titulada HAY ENTRESUELO. Entrada general 0'50 ptas. Al paraiso 0'40 ptas. A las ocho en punto

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Gran funcion para hoy jueves 9 Abril.

4.º DE ABONO. DIA DE MODA.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos y en verso del festivo escritor D. Miguel Echegaray, titulada: EL OCTAVO NO MENTIR.
- 3.º Segunda representación del disparate cómico-lirico en 1 acto, de los señores Estremera y Mtro. Chapi, nominado: MUSICA CLÁSICA. Entrada general 1'60. Medias 1 real. Entrada despues de las diez 1 real.

D. VICENTE BERNAD VERI Y CARBONELL HA FALLECIDO (E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hijos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y así tir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez de la mañana en la Real Capilla de Palacio. No se invita particularmente.

TELARANAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t. En Jativa el cólera tiene caracter local. Se desmiente que se haya propagado. Se han firmado los preliminares para la paz entre Francia y China. Interior 4 p 60'35.

Madrid 8 á las 6 t. El presidente de la república de San Salvador se niega á cumplir el armisticio y se propone invadir Guatemala. Continúan las negociaciones entre Inglaterra y Rusia.

Madrid 8 á las 12'45 n. En la última extracción de la Lotería ha correspondido el premio mayor al número 7.531, despachado en Tembleque; el segundo al 11.068, en Cádiz; el tercero al 3.821, en Málaga; el cuarto al 4.739, en Barcelona; el quinto al 5.803, en Alicante y el sexto al 10.258, en Palma.

CONSERVATORIO BALEAR.

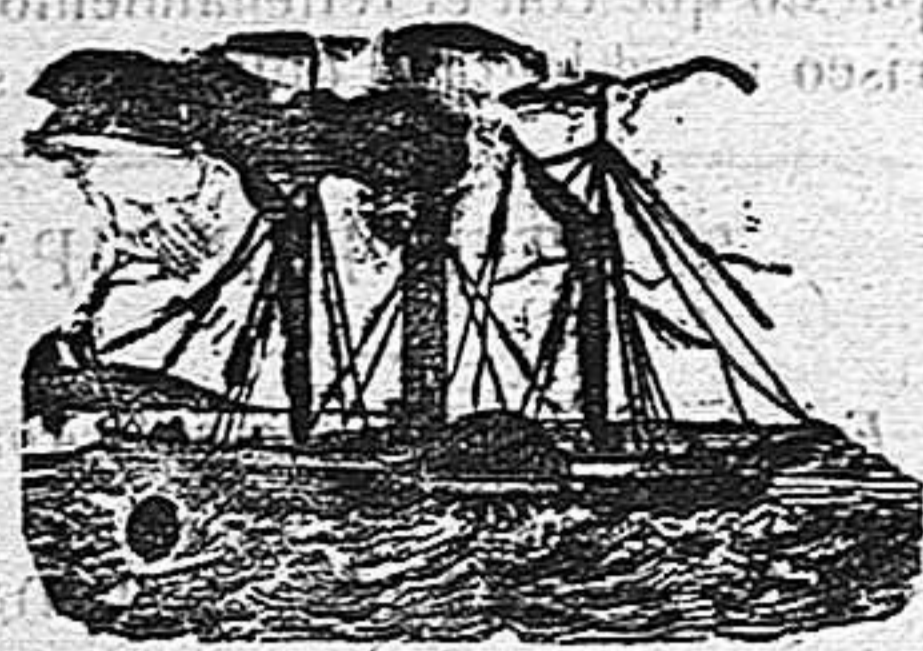
Por acuerdo de la Junta Directiva, se reunirá la General Extraordinaria el día 12 del actual a las 4 de la tarde. Palma 8 Abril 1885.—El Secretario, Juan Oliver.

LA CORDELETA ESPAÑOLA.

En liquidación.

La Comisión liquidadora de dicha Sociedad ha acordado repartir a sus accionistas Ptas. 25 por acción a cuenta del resultado de la liquidación.

En su consecuencia pueden los Señores accionistas pasar a cobrar la citada partida, en su domicilio calle de Bonaire todos los lunes, miércoles y viernes desde las 10 de la mañana a la 1 de la tarde.—Palma 31 Marzo de 1885.—Por la Cordelera Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.



PRIMER VIAJE A ARGEL.

El vapor JAIME II saldrá de este puerto para Argel el miércoles 15 de Abril, a las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

AZUCARES DE LA HABANA.

Garantizados.

En el almacén de la calle del Conquistador (antes cuesta de Santo Domingo) número 23 y 25 se expenderán de hoy en adelante, además del centrifuga, que tan la aceptación ha obtenido del público, las siguientes clases, que para mayor comodidad de los consumidores se detallarán por 5 kilogramos.

Centrifuga	Rs. 15 los 5 kilogramos.
Quebrado 2.º n.º 12	15
» 14	17
» 1.º	20
Bianco 2.º	24
florch	26

CONTRA LA COQUELUCHE

Se obtiene alivio rápido, tomando el acreditado jarabe que preparan los señores Valenzuela hermanos farmacéuticos. Botella 8 rs.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad n.º 10; Plaza de la Cuartera n.º 2.

DIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA.

nueva edición.

Por la Real Academia Española—1884 Forma un tomo de 1122 paginas en Foleo Su precio. 35 Pesetas Pasta y a la Rústica. 30.

Se vende en la librería de Francisco Prigredon calle del conquistador. 22 y 24.

Se vende una Casa de Campo, situada a poco trecho del Puente de Inca, Plaza de ne tete, compuesta de Casa hurbana y rustica, Casa del Payes, Cochera, hono, magnífica fuente y demás anexidades, conteniendo media cuartera de tierra, poblada de Amendros, Igeras y toda clase de frutales, cercano todo de parcelas nuevas dan razón D. Miguel Benimeli, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 38 pi.º 2.º

Esta para a quila el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coaduría establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

VENTA.—Se vende el predio Son Paladi en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, amendra, é higueral, para los porqueros que se deseen un propietario D. Pedro Ramon Cardel, en la villa de Algaida.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría: info mar en el segundo piso de la misma.

Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidad, darán razón Peso Paja número 4.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser combatidos por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias, apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras el mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo (entero y en el establecimiento central) del Profesor Holloway, 682, Oxford-street, Londres. No. 3.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861.

Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España—CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288.10
Siniestros pagados a fines del año. 12,368,655.80

BANQUEROS DE LA COMPANIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuentos en Londres.

El número de la última póliza perteneciente á un seguro de Palma 1.283.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa. Esta poderosa Compañía admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cosechas en pie y después de segadas etc. á unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con liberalidad, sin trámite engorroso y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Ernesto Oliveres calle de los Olmos número 125 piso 1.º

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

PIANOS

CASA BANQUE

36, ODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

AVISO.

Se vende patata atagonesa de suje localidad a 40 reales quinta, c-rcz de la Semo e .

Aviso al Público.

Martico fresco y de diferentes clases se expende en el comando de los Sres. Hijos de Rafael Pomar (Bincon 5 y 7) los juéves y vié nes de cada semana.

Para Alquilar.

Varios pisos con toda las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se Alquila.

El primer piso de la casa seguan número 20 de la calle de Apuntadores, con agua a grifo, coladuría, cuadro y demás comodidades: informan en calle de Sindicato número 98.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones aerecibles y darán razon en el primero.

Esta para alquilar un almacén cocheta en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En a misma informan.

Se desean vender 8 Perras de caza. Ibi-tenas darán razon calle de la Cordelera número 18.

CASA DE BUESPELES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones, amueblada y sin amueblar a precios muy bajos. Se sirven comidas a precios contenidos. Trato estrecho y económico. 227

LA PROTECTORA

Sociedad de socorros mutuos. No habiendo tenido lugar la subasta de los trabajos de carpintería que debía efectuarse el día 1.º de Abril la Junta Directiva de esta Sociedad, ha acordado que tenga lugar el día 9 de los corrientes a las ocho de la noche, bajo las condiciones, plano y presupuestos que obran en la Secretaría de la misma.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para las personas que pueda interesarles. Palma 6 Abril 1885. Por A. de la J. D.—El Secretario accidental José Oivers.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago desde el día 14 del corriente.

1.º El pago del dividendo activo de Pesetas 4 por acción acordado por la Junta General de accionistas, el que se hará efectivo desde la fecha indicada todos los lunes, miércoles y viernes.

2.º El pago de la parte de beneficios correspondientes á los accionistas fundadores á que se refiere el artículo 60 de los estatutos de la sociedad.

Por la Compañía Curtidora é Industrial. El Administrador, Cosme Bauza.

Altas y Bajas

DE CONTRIBUTION INDUSTRIAL. Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Fósforos sin humo.

Los hay para vender baratísimos en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Asnología.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asnos en todos sus géneros y variedades, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputación Provincial á un real el ejemplar.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO. Las encuentran impresas en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger. San Pedro Nolasco, 7